



# Colegio Universitario de Cartago

## Información sobre el trámite

<b>Código: CETE-FT-02</b>	
<b>Nombre del trámite:</b>	<b>Préstamo de equipo audiovisual (Personal Docente)</b>
<b>Dependencias Involucradas:</b>	Centro de Tecnología Educativa (CETE)
<b>Horario de atención:</b>	Lunes a viernes de 7:30 a.m. a 9:30 p.m. Sábado de 7:30 a.m. a 5:00p.m
<b>Pasos a seguir:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1) El docente en las 2 primeras semanas del periodo lectivo, debe retirar del CETE o descargar de la página web institucional el formulario de reservación de equipo audiovisual.</li><li>2) Una vez que la boleta ha sido completada y firmada, el docente puede entregar la misma vía correo (escaneada o firmada digitalmente) o presencialmente en las oficinas del CETE.</li><li>3) El docente debe firmar la boleta de préstamo los días aprobados en dicha solicitud.</li></ol>
<b>Requisitos</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1) Tener nombramiento vigente con la institución.</li><li>2) En caso del que el nombramiento no esté en firme el profesor interesado deberá solicitar al director de carrera o de área, a enviar un e-mail al CETE (<a href="mailto:cete@cuc.ac.cr">cete@cuc.ac.cr</a>) autorizando el</li></ol>

	préstamo e indicando que el docente está en proceso de nombramiento.
<b>Plazo de resolución:</b>	Máximo 1 día hábil
<b>Costo del trámite:</b>	Sin costo
<b>Formulario(s) que se debe(n) completar:</b>	Profesores de la academia: FS-CETE-01 reservación de equipo audiovisual Profesores de la DECAT: FS-CETE-10 reservación de equipo, para personal de la DECAT FS-CETE-03 Boleta de Préstamo de Equipo Audiovisual
<b>Oficina de solicitud del trámite:</b>	Departamento CETE
<b>Contacto en la oficina:</b>	Christian Sanabria Coto
<b>Email:</b>	<a href="mailto:csanabriac@cuc.ac.cr">csanabriac@cuc.ac.cr</a> <a href="mailto:cete@cuc.ac.cr">cete@cuc.ac.cr</a>
<b>Teléfono:</b>	2550-6269